

**ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA AYUDA Y SOLICITUD DE ELEVACIÓN DEL
INFORME DE APROBACIÓN DE LA OPERACIÓN PROPUESTA A DEFINITIVO**

A/A: Marcelino Laínez de los Reyes

Coordinador de la Unidad de Gestión de la EDUSI "Jerez 2022"

Por la presente, este Servicio Municipal de Acción Social en calidad de Unidad Ejecutora de la EDUSI de Jerez, de cara a la aprobación de la Operación **L09-09.01 "ADQUISICIÓN DE RECURSO RESIDENCIAL TEMPORAL PARA LA INTEGRACIÓN CON FAMILIAS EN DIFICULTAD SOCIAL "**:

- Una vez que ha sido enviada al Departamento Municipal de Planes Especiales, como Unidad de Gestión de la EDUSI en el Ayuntamiento de Jerez, con fecha 11 de marzo de 2019, la Expresión de Interés de la citada operación.
- Habiendo recibido el Informe Provisional, por parte de la Unidad de Gestión, con fecha 09 de abril de 2019, en el que se resuelve favorablemente la operación.

ACEPTA:

- Las condiciones de la ayuda especificadas en el DECA correspondientes a la referida operación, de acuerdo a lo explicitado en el Informe Provisional por parte de la Unidad de Gestión.

Y SOLICITA:

- La elevación a "Definitivo" del referido "Informe provisional".
- Y la aprobación de la operación por parte del órgano competente.

En Jerez, a 10 de abril de 2019.

Fdo.: Nuria Núñez Real
Directora del Servicio de Acción Social.



Una manera de hacer Europa

	Código Cifrado de Verificación: QY15K9Q0I4513Y0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
	Firma	FECHA
Nuria Núñez Real, Directora de Servicio de Acción Social		
10/04/2019		
		
QY15K9Q0I4513Y0		